

4.1 ¿ Plan Única Sede Fijo con Débito Automático – Buenos Aires (5 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026)

¿ Vigencia y tarifa

- Paga **\$59.000 COP mensuales durante los primeros 3 meses**, comprando del 5 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026.
- A partir del cuarto mes contado desde la activación y en vigencia, el usuario deberá asumir la tarifa regular mensual del año 2026 la cual es de \$109.000 COP mes o la que aplique para el año en curso.
- Cada 01 de enero del año en curso la tarifa regular es ajustada conforme al IPC certificado por el DANE más diez (10) puntos porcentuales, informándose al afiliado con al menos 30 días de anticipación.
- **No se cobra cuota de inscripción ni mantenimiento.**

¿ Sede y condiciones especiales

- Aplica exclusivamente para entrenar en la sede de Buenos Aires.
- Aplica **únicamente para clientes nuevos, exclientes inactivos desde hace más de seis meses y sin saldo pendiente**, inactividad contada desde 1 de septiembre de 2026 hacia atrás y clientes con plan prepagado activo que finalice su plan antes del 30 de septiembre de 2026 (estos últimos deben comprar directamente en sede).
- Aplica comprando en la sede Buenos Aires, en la página web [F24S Client Portal](#) o a través del canal de WhatsApp 322 8191914
- Si pagas online a través del portal [F24S Client Portal](#) , debes completar la inscripción en el gimnasio para finalizar tu proceso de inscripción, activar usuario por aplicativo móvil y poder ingresar al gimnasio.
- Solo aplica para mayores de 18 años, excepto en sedes autorizadas donde jóvenes de 16 a 18 años pueden afiliarse mediante tutor legal certificado. Consulta las sedes autorizadas y los requisitos aquí: [PLAN MENORES | F24S](#)

¿ Pago y requisitos

- Puedes pagar tu plan directamente en el gimnasio, de 6am a 10pm, o a través de nuestro portal de pagos virtual [F24S Client Portal \(goactivebooking.com\)](#)
- Este Plan requiere para el pago inscripción tarjeta de crédito o débito con código de verificación para el débito automático mensual.
- El cobro inicial se realizará el día de la adquisición del plan. A partir de la renovación, prórroga o inicio de cada nuevo mes, el débito se efectuará el día uno (1) de cada mes en curso. En caso de que el cobro no sea exitoso, F24S podrá

intentar el débito de manera diaria hasta obtener el pago efectivo, de conformidad con el contrato suscrito.

- No aplican tarjetas virtuales como Nequi, Daviplata, Movii o Dale, ni otros
- medios que correspondan a esta categoría.

Renovación y cancelación

- El plan tiene una duración de 12 meses y se renueva automáticamente, por igual periodo, salvo cancelación previa.
- Si no deseas renovar, debes solicitarlo mínimo 10 días antes de que finalice el mes 12.
- Si la solicitud de cancelación se realiza durante el mes 11 o 12, se entenderá como una solicitud de no renovación del contrato.
- Para cancelación anticipada (antes de cumplir los 12 meses), debes solicitarlo con al menos 60 días calendario de anticipación por correo a info@f24s.co o directamente en sede; durante ese tiempo debes seguir pagando y puedes usar el servicio.

Restricciones

- El beneficio promocional se pierde si se congela o cancela el plan durante la vigencia.
- No se puede combinar con otras promociones, acumular ni redimir en efectivo.
- Aplican los demás términos y condiciones establecidos en el contrato de afiliación.
- Es obligatorio cumplir con los protocolos de bioseguridad locales.

Disposiciones Legales y Protección al Consumidor

Derecho de Retracto (Art. 47 Ley 1480 de 2011)

Para los planes adquiridos a través de canales no presenciales (portal virtual o app), el consumidor tiene derecho a retractarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración del contrato y antes del inicio de la prestación efectiva del servicio, conforme al artículo 47 de la Ley 1480 de 2011. Para ejercer este derecho el afiliado debe notificarlo por escrito al correo info@f24s.co o en sede. Una vez ejercido válidamente, FITNESS24SEVEN devolverá las sumas pagadas en un plazo no superior a treinta (30) días calendario.

Terminación por causa imputable al prestador

Si FITNESS24SEVEN no puede prestar el servicio por causas imputables a la empresa (cierre definitivo de sede, suspensión del servicio por más de 30 días), el afiliado tendrá

derecho a la devolución proporcional del valor pagado por los meses no consumidos, conforme al artículo 56 de la Ley 1480 de 2011. En casos de fuerza mayor o caso fortuito, se aplicará lo establecido en el Código Civil colombiano.

Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012)

FITNESS24SEVEN COLOMBIA S.A.S. trata sus datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en www.co.fitness24seven.com, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. El titular puede ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante comunicación a info@f24s.co.

Atención al Consumidor y PQRs — Resolución de Controversias

El afiliado podrá presentar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) a través de: (i) info@f24s.co; (ii) Directamente en cualquier sede de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.; (iii) www.co.fitness24seven.com. FITNESS24SEVEN dará respuesta en máximo quince (15) días hábiles (Art. 58 Ley 1480/2011). En caso de no obtener respuesta satisfactoria, el consumidor podrá acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en www.sic.gov.co.